

Fecha: 22-04-2025
Medio: Las Noticias
Supl.: Las Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Directora del Hospital de Victoria asumió como directora subrogante del SSAN

Pág.: 5
Cm2: 379,1
VPE: \$ 629.687

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Directora del Hospital de Victoria asumió como directora subrogante del SSAN

La medida fue ordenada por la Subsecretaría de Redes Asistenciales mientras se instruye un sumario administrativo para esclarecer el escándalo que rodea al servicio.

Neimar Claret Andrade

Tras los múltiples escándalos sobre títulos falsos y compras fraudulentas que han rodeado al Hospital de Angol y al Servicio de Salud Araucanía Norte (SSAN) y que impulsó la renuncia del director de ambas instituciones, Daniel Vargas. La directora del Hospital San José de Victoria, Angélica Sanhueza, asumió, de manera subrogante, la dirección del Servicio de Salud.

Así se lo confirmó a las **Las Noticias de Malleco**, el seremi de Salud de La Araucanía, Andrés Cuyul, quien señaló que "como Ministerio de Salud tomamos antecedentes que objetaban la veracidad de títulos de grado de magister y doctorado del director del Hospital de Angol y por tanto la Subsecretaría de Redes Asistenciales instruye un sumario administrativo para esclarecer los hechos el día 16 de abril pasado, momento en el cual también el director del Hospital de Angol, quien en ese momento estaba subrogando al Servicio Salud Araucanía Norte presenta su renuncia voluntaria".

En ese sentido, la autoridad sanitaria de la región detalló que pese a la renuncia de Vargas, el sumario administrativo ordenado por la Subsecretaría de Redes Asistenciales "sigue su curso para aclarar los hechos denunciados públicamente".

En ese momento, la subrogancia de la dirección del Servicio de Salud Araucanía Norte fue asumida por Gonzalo Zúñiga, director del Hospital de Traiguén, pero a partir de este lunes 21 de abril asumió la subrogancia Angélica San-

hueza, directora del Hospital de Victoria.

Lo que se investiga

Además de los títulos de cuarto nivel falsos que presuntamente habría presentado Daniel Vargas emitidos por la Belford University, la Subsecretaría de Redes Asistenciales estaría investigando los problemas con la lista de espera en el Hospital de Angol, caso también ampliamente denunciado por Las Noticias de Malleco y compras de servicios a médicos, diagnósticos para cirugías y licencias médicas, entre otras situaciones.

También se estaría indagando la adjudicación de licitaciones de alimentos para una empresa en particular, cuyo dueño está relacionado directamente con la funcionaria que estaba encargada de decidir a qué empresa se le confiarían los suministros, empresa que, además, habría proporcionado comida en mal estado que fue, al parecer, procesada para servirse a pacientes y funcionarios del Hospital.

Fenpruss exigió fin a los escándalos internos

En tanto, con la idea de que sea el propio Ministerio de Salud el que extienda su mano y ponga orden en la región de La Araucanía, la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud, Fenpruss, alzó la voz y formalmente emitió un comunicado esperando que terminen los desmanes administrativos en el sector salud regional.

En específico el gremio se refiere a los hechos recientemente ocurridos en el Servicio de Salud Araucanía Norte, que ponen en tela de juicio la probidad e idoneidad profesio-

sional local, como la emisión de un título profesional falso, la renuncia del director del mencionado servicio sectorial y el análisis de sus méritos.

Como gremio lamentan "que estos hechos sigan afectando la seriedad del trabajo en salud pública y la colaboración real con los gremios", reza parte del comunicado que emitió la Fenpruss este jueves, ya que consideran que es imperativa la necesidad de contar con autoridades titulares con genuina probidad, hasta el tercer nivel jerárquico, "para una gestión seria y estable".

En el comunicado se exige que sea el Minsal la única entidad que intervenga de forma urgente, con recursos y personal que permita enfrentar la actual inestabilidad, antes que se salga de control y afecte en definitiva



a la comunidad.

Recordar que con el título profesional falso detectado en las recientes semanas, a través del cargo que ostentaba el funcionario ya removido de sus funciones, se firmaban y autorizaban actuaciones sin el debido criterio profesional, razón de sobra para pensar que alguno de esos procesos pudieron ir en detrimento de los usua-

rios y pacientes, así como de las funciones de los distintos trabajadores sanitarios.

"Demandamos respuestas claras en los concursos ADP y que se priorice a nivel nacional esta grave situación", continúa el comunicado que además condena "el maltrato, asedio y discriminación ejercido por directivos (...) y exigimos su término inmediato".

Fenpruss Araucanía Norte asegura reafirmar su disposición a participar activamente en todos los espacios que busquen fortalecer la salud pública y las condiciones laborales de los distintos equipos profesionales, por lo que según esgrimen, continuarán trabajando en la defensa de sus trabajadores y comunidades, considerando que "la salud pública merece seriedad respeto y compromiso", según cierra el comunicado.